



SECCIÓN QUINTA

Núm. 3478

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., celebró sesión formal el día 7 de mayo de 2026 en el que se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. — Aprobar la adjudicación a la siguiente persona aspirante de la lista de espera del proceso selectivo de dos plazas de arquitectura, por renuncia de uno/a de los adjudicatarios/as, convocadas en el BOPZ con fecha 11 de febrero de 2025, mediante el sistema de concurso-oposición, perteneciente a la plantilla fija de personal laboral de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Segundo. — Facultar a la directora gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. para la firma del contrato laboral de carácter fijo que se formalice con la aspirante aprobada.

Tercero. — Comunicar el citado acuerdo a la persona interesada y al comité de empresa.

Cuarto. — Ordenar la publicación en el BOPZ y en la página www.zaragozavivienda.es.

ANEXO I

Relación de la persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Arquitectura mediante el sistema de concurso oposición.

*1 plaza A1
Arquitecto/a*

N.º orden	Nombre y apellidos	DNI
1	David Martínez Berges	***4303**

Zaragoza, a 25 de mayo de 2026. — La directora, Lorena Reula Gil.